

Una gestión llevada a cabo bajo la coordinación de la Consejería de Presidencia

---

## La Comunidad de Madrid dota a sus consejerías de nuevas herramientas informáticas y de comunicación ante el coronavirus

- En los últimos días se han adquirido más de 12.000 equipos, especialmente ordenadores portátiles, tabletas y líneas móviles
- Hasta 90.000 empleados públicos cuentan con herramientas de trabajo en remoto
- Se van a poner a disposición de los hospitales tabletas y móviles para facilitar la comunicación entre las familias y los pacientes ingresados

**24 de marzo de 20.-** La Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Presidencia y de la Agencia Madrid Digital, está llevando a cabo en todas sus consejerías y organismos un importante refuerzo de las dotaciones y equipos informáticos, así como de las infraestructuras de comunicación necesarias para hacer frente a la crisis del Covid-19.

Así, en el ámbito sanitario y de emergencias se han adquirido 1.500 equipos portátiles destinados a las nuevas instalaciones de IFEMA y a los hoteles medicalizados; y se han instalado impresoras, servidores, centralitas y otras dotaciones para los centros de coordinación sanitarios y de emergencias.

Igualmente, la Comunidad de Madrid ha sido pionera en la puesta en marcha de una aplicación que proporciona información actualizada a los ciudadanos y ayuda a la Administración regional a llevar un seguimiento de la pandemia.

La aplicación CoronaMadrid, que ya se encontraba disponible para el entorno web ([coronavirus.comunidad.madrid](http://coronavirus.comunidad.madrid)), está disponible en su versión APP para los sistemas IOS y Android, lo que permitirá que cualquier ciudadano pueda realizar su propio autodiagnóstico y recibir consejos y recomendaciones de interés de forma personalizada. Los usuarios con posibles síntomas compatibles con la infección se les realiza el seguimiento a través de los medios habilitados para ello por la Consejería de Sanidad, en particular el teléfono 900 102 112.

Además, próximamente se van a poner a disposición de los hospitales tabletas y móviles para facilitar la comunicación entre las familias y los pacientes que se encuentran ingresados.

## **12.000 NUEVOS EQUIPOS PARA EL TELETRABAJO**

El Gobierno regional ha adquirido también nuevos equipos, especialmente portátiles y líneas móviles, y se han potenciado las dotaciones y las infraestructuras necesarias para facilitar el teletrabajo a los empleados públicos, priorizando a los más de 4.000 usuarios que se han identificado como esenciales para mantener aquellos servicios que se consideran críticos para la Administración y a los trabajadores del ámbito sanitario. En total, se han adquirido en los últimos días más de 12.000 equipos, especialmente ordenadores portátiles, tabletas y líneas móviles.

En este momento, más de 90.000 empleados públicos podrían tener acceso a distintas herramientas de trabajo remoto. En particular, el puesto de trabajo digital de la Comunidad de Madrid consta de las siguientes dotaciones y herramientas: más de 10.000 ordenadores portátiles y tabletas; 20.000 líneas móviles; y 1.500 equipos y dotaciones de videoconferencia.

Además, en materia de conectividad, hasta 30.000 usuarios pueden tener acceso a la documentación en la nube, y 20.000 disponen de conexión remota a la red corporativa y a los sistemas de información que necesiten para el desarrollo de su trabajo a través de redes privadas virtuales.

Igualmente, 10.000 usuarios acceden actualmente a herramientas colaborativas de trabajo en remoto y casi 90.000 al correo corporativo en un entorno Web.

Asimismo, para poder facilitar el teletrabajo a otros empleados públicos que lo pudieran necesitar, el Gobierno regional seguirá realizando compras adicionales de portátiles y ampliando las capacidades de sus herramientas colaborativas (videoconferencias, chats y entornos para compartir documentación) y de acceso seguro a la documentación en la nube y al correo corporativo remoto.

Igualmente, Madrid Digital ha elaborado una guía web para ayudar a todos aquellos que deben realizar su trabajo en remoto. Se han elaborado una serie de vídeos tutoriales, pequeñas píldoras formativas que explican cómo proceder para realizar dicho trabajo, y además los empleados públicos que lo precisen cuentan con un teléfono y una dirección de correo donde resolver cualquier duda al respecto.

## **DESARROLLOS INFORMÁTICOS A MEDIDA EN OTRAS CONSEJERÍAS**

Para hacer frente a las necesidades adicionales surgidas como consecuencia del coronavirus, se están realizando desarrollos a medida de carácter urgente en las distintas consejerías para facilitar la gestión de los expedientes relativos a la crisis del COVID-19: registro de los expedientes de regulación de empleo de

carácter temporal (ERTE), el registro telemático de los demandantes de empleo, el registro de voluntarios o distintos Bots para el 012 de Atención al Ciudadano, etc.

Además, en el ámbito educativo, a través de Educamadrid, y de otras plataformas *online* puestas a disposición de la Administración, la Comunidad de Madrid está facilitando que los docentes puedan hacer un seguimiento de las actividades educativas programadas.

En materia de Ciberseguridad se está trabajando desde Madrid Digital en reforzar la seguridad de las redes y sistemas de la Comunidad de Madrid mediante la monitorización continua en modalidad 24x7 y en la securización del puesto y los accesos remotos.